



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista la subvención concedida al programa presentado por la Universidad Miguel Hernández de Elche en la convocatoria de ayudas a deportistas de alto nivel correspondientes al año 2010-21011.

Vista la propuesta del Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria de nombrar una Comisión encargada de distribuir las citadas ayudas:

RESUELVO

Nombrar una Comisión encargada de distribuir las ayudas a deportistas de alto nivel con la siguiente composición:

- ✚ Presidente:
D. Fernando Borrás Rocher.
Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria.
- ✚ Vocales:
D. José Vicente Segura Heras.
Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios.
D. César Tomás Rodríguez.
Gestor Deportivo de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
D.ª Cristina Pastor Valcárcel.
Delegada de Estudiantes.
- ✚ Secretaria de actas:
D.ª Amparo Berlamas Sanz.

EL RECTOR


Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- ✚ Interesados
- ✚ Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE